



MUNICIPALIDAD DE BONITO ORIENTAL, COLÓN



NOTA EXPLICATIVA

Bonito Oriental, 31 de Julio del 2023.

El suscrito alcalde de esta municipalidad en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente **ACLARA:** Que, en el mes de Julio no se hicieron nuevos reglamentos para la municipalidad de Bonito Oriental.

Y para dar fe de lo antes mencionado, se extiende la presente a los 31 días del mes de Julio del año 2023.

Mario Renato Planas Turcios

Alcalde Municipal

